



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00635501 Interés Académico Taller Lab. de Diseño

VISTO

El Expediente EX-2024-00635501- -UNC-ME#FAUD por el que el diseñador industrial Fernando ROSELLINI, solicita que se declare de interés académico el TALLER LABORATORIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MOBILIARIO ACADÉMICO-INSTITUCIONAL, y que se otorgue equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que el taller se propone como un espacio de exploración y creatividad donde los participantes podrán desarrollar capacidades teóricas y prácticas en el diseño de mobiliario que enriquezca la experiencia educativa de manera inclusiva.

Que la actividad plantea una serie de intervenciones en las aulas y espacios públicos de circulación y descanso de la sede Ciudad Universitaria de la FAUD, fundamentado estas intervenciones en una demanda dinámica que responde a un modelo propio, a una manera particular y distintiva de llevar adelante la cotidianeidad y las prácticas académicas.

Que tiene como objetivos favorecer la interrelación entre las cátedras del área de diseño, fomentar la apropiación espacial y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria, construir mobiliario para los espacios públicos de la FAUD a través de un proceso colaborativo y mejorar la funcionalidad de los espacios públicos de la FAUD,

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el TALLER LABORATORIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MOBILIARIO ACADÉMICO-INSTITUCIONAL, a realizarse del 4 al 20 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 45 horas crédito para la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, al Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./